



Asamblea General

Distr. general
23 de noviembre de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Temas 48, 54 y 116 del programa

Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas

Desarrollo sostenible

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Carta de fecha 23 de octubre de 2007 dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General

En relación con la reunión de alto nivel sobre el cambio climático que convoqué para el 24 de septiembre de 2007, me complace enviar a Vuestra Excelencia con la presente la nota de antecedentes que se emitió antes de la reunión, a petición de los Estados Miembros (véase el anexo I), y el resumen del Presidente, que presenté oralmente al cierre de la reunión (véase el anexo II).

Con la esperanza de que estos dos documentos sirvan de documentos de consulta, le agradecería que los señalara a la atención de la Asamblea General, en relación con los temas 48, 54 y 116 del programa.

(Firmado) **Ban Ki-moon**

* Publicado nuevamente por razones técnicas.



Anexo I

Nota de antecedentes del Secretario General

1. El cambio climático es una de las amenazas más graves, complejas y polifacéticas que afronta el mundo. La respuesta a esta amenaza está fundamentalmente relacionada con cuestiones urgentes de desarrollo sostenible y justicia mundial; de vulnerabilidad y resiliencia; de economía, reducción de la pobreza y sociedad; y del mundo que queremos legar a nuestros hijos.

2. A causa principalmente de las emisiones producidas por la actividad humana, nuestro clima está cambiando. Se está volviendo menos estable, más sujeto a variaciones súbitas y más caluroso: en los 100 últimos años la temperatura media mundial de la superficie terrestre ha aumentado en 0,74 grados celsius. Las estaciones llegan en fechas distintas porque las variaciones normales aumentan, los glaciares retroceden y el nivel del mar sube. Es probable que los fenómenos meteorológicos extremos estén aumentando en frecuencia y gravedad. Las sequías, las inundaciones y las olas de calor ya contribuyen a la pérdida de cosechas, a conflictos y a muertes y sufrimientos cada vez mayores. A medida que el planeta se calienta, es muy probable que aumenten la frecuencia y la gravedad de las inundaciones y las sequías en muchas regiones.

3. El cambio climático no es sólo un problema ambiental; tiene claras consecuencias económicas y sociales. Está inseparablemente relacionado con el programa general de desarrollo sostenible, incluida la tarea de reducir la pobreza. Los efectos del cambio climático tendrán un efecto desproporcionado en las comunidades más pobres y más vulnerables del mundo, y pueden hacer imposible alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio a menos que se adopten medidas inmediatamente. Pero los vínculos entre el cambio climático y el desarrollo no se limitan a la adaptación. También se necesita una solución a largo plazo del problema del cambio climático que sea justa, sostenible y basada en el derecho de los países en desarrollo al crecimiento de su economía.

4. En 1992 los dirigentes del mundo se reunieron en Río de Janeiro en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, llamada también Cumbre para la Tierra. Uno de los tratados que aprobaron fue la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que ha sido ratificada por 191 países y sigue siendo el principal punto de referencia de la política mundial sobre el cambio climático. Cinco años más tarde se aprobó el Protocolo de Kyoto, que entró en vigor en 2005. La Conferencia de las Partes en la Convención, que se celebrará en Bali (Indonesia) en diciembre de 2007, será decisiva para determinar el futuro de la acción mundial sobre los principales elementos de la respuesta mundial al cambio climático, a saber, la mitigación, la adaptación, la tecnología y la financiación.

5. Para preparar las negociaciones de diciembre y las siguientes, y en vista del claro sentimiento de urgencia que los dirigentes le transmitieron por conducto de sus tres enviados especiales sobre el cambio climático, el Secretario General ha decidido convocar a los dirigentes del mundo para examinar el problema climático. La reunión de alto nivel no es un foro de negociación: las negociaciones oficiales entre los países deben hacerse en el marco de la Convención. Pero frente a un asunto tan urgente, es indispensable que los dirigentes del mundo tengan la oportunidad de aportar liderazgo visionario para la labor futura. De esta manera se dará a la

Conferencia de Bali un mensaje político claro, en el nivel más alto, de que los gobiernos están dispuestos a acelerar la labor que requiere la Convención.

6. Con ese fin, se solicitan las opiniones de los dirigentes del mundo sobre los elementos más importantes de la política mundial sobre el cambio climático; la adaptación a los efectos del cambio climático y el fomento de la resiliencia, con pleno uso de la tecnología y la innovación, la financiación de la respuesta y la determinación de los esfuerzos necesarios para estabilizar el nivel de los gases de invernadero en la atmósfera. Esta nota de antecedentes presenta un panorama de cada una de estas cuestiones para incitar al debate. Naturalmente, las cuatro esferas se superponen: no se trata de mantenerlas rígidamente aisladas sino de reflejar las relaciones entre ellas.

7. Un desafío mundial sin precedentes como el cambio climático pondrá a prueba como nunca la capacidad de la humanidad de resolver problemas comunes. El cambio climático no es sólo una amenaza que trasciende las fronteras nacionales; también trasciende los límites de muchas esferas de política, de la energía al transporte, de la seguridad alimentaria a la gestión del agua y del comportamiento individual a la gobernanza mundial. Pero, ante todo, el cambio climático obliga a la humanidad a considerar plazos mucho más largos que los que ha solido tener en cuenta en los últimos años. En última instancia, la mayor responsabilidad que cada uno tiene es la responsabilidad para con nuestros hijos y el futuro.

La tarea de la adaptación: de la vulnerabilidad a la resiliencia

8. Aunque mañana mismo se adoptara un marco completo para estabilizar las concentraciones de gases de invernadero, el aumento de la temperatura y la elevación del nivel del mar a causa de la actividad humana continuarían durante varios siglos, y una estrategia mundial de adaptación seguiría siendo indispensable. Esta estrategia debe basarse ante todo en el desarrollo sostenible y en la atención de las necesidades de los países en desarrollo, especialmente de los pequeños Estados insulares en desarrollo y de los países menos adelantados. Estos son los países que más tienen que perder con el cambio climático y que menos capacidad tienen de adaptarse a sus efectos, aunque son los que menos han contribuido a causar el problema.

9. La labor de adaptación rara vez se hace mediante actividades aisladas de otras esferas de política. Al contrario, las estrategias nacionales de adaptación eficaces deben integrarse en los sistemas económico, social y de gobernanza del país e incorporarse firmemente en la planificación de todos los aspectos de la política interna. Muchos países en desarrollo ya han emprendido la elaboración de programas y planes de acción nacionales para la adaptación. La cooperación regional adquiere cada vez más importancia, en vista del grado en que el cambio climático trascenderá las fronteras nacionales.

10. La adaptación a los efectos del cambio climático debe ser una empresa mundial y exige una expresión sin precedentes de solidaridad entre los países. En particular es probable que una parte esencial de la estrategia mundial integrada de adaptación incluya aumentos considerables de la financiación y la asistencia de los países desarrollados a los países en desarrollo para el aumento de la capacidad. El mecanismo financiero de la Convención y el Fondo de Adaptación del Protocolo de Kyoto serán importantes y deberán aumentarse considerablemente.

11. Se necesitará asistencia financiera externa para ayudar a los países en desarrollo a atender sus necesidades de adaptación. En particular, habrá que dirigir la asistencia a los sectores y a los países que ya dependen mucho del apoyo externo, como los sectores de la agricultura y los servicios médicos de los países menos adelantados y las necesidades de infraestructura costera de los pequeños Estados insulares y los otros países en desarrollo muy vulnerables al aumento del nivel del mar. También hay que dar alta prioridad a los efectos del aumento de la variabilidad del clima en los ecosistemas, y también a la desertificación, la sequía y la inseguridad alimentaria, especialmente en África.

12. También debe aumentarse el intercambio de información y conocimientos entre los gobiernos, por ejemplo sobre las estrategias que han resultado útiles en distintas circunstancias. También se necesitan datos mucho mejores sobre el efecto previsto del cambio climático para ayudar a los países a prepararse. Los efectos a nivel mundial son cada vez más claros, pero los datos sobre las consecuencias a nivel regional, nacional y local son mucho más limitados.

13. Sobre todo, los Estados y los organismos internacionales deberán comprender plenamente los beneficios de crear resiliencia, que es una forma de considerar el mundo orientada fundamentalmente a la gestión de los cambios imprevistos. Si bien la disminución de las emisiones de gases de invernadero es indispensable para reducir los riesgos de desastre en el futuro, una tarea inmediata para fortalecer la resiliencia de las comunidades consiste en la preparación para condiciones meteorológicas más extremas mediante programas de reducción de los riesgos de desastre, por ejemplo programas de fortalecimiento de la conciencia pública de los riesgos, sistemas de alerta temprana y preparación para desastres. El Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 sobre la resiliencia de las naciones y las comunidades a los desastres incluye un plan convenido de reducción de la vulnerabilidad a fenómenos atmosféricos graves y al cambio climático, y de adaptación a la amenaza de aumentos futuros de los extremos climáticos.

14. Al mismo tiempo que afrontamos incertidumbres, sabemos que la reducción de las vulnerabilidades actuales es una buena forma de aumentar la resiliencia a los efectos futuros del cambio climático. El crecimiento económico es decisivo para reducir la vulnerabilidad: el aumento de los recursos trae consigo un aumento del acceso a la tecnología, otros medios de ganarse la vida y protección contra fenómenos meteorológicos extremos. En el contexto de los desastres naturales y el medio ambiente, la resiliencia consiste en mantener a largo plazo el suministro de los servicios y recursos vitales, al mismo tiempo que nos adaptamos a choques y cambios complejos. La incorporación del concepto de resiliencia en la política y la práctica será una tarea principal de todos los ciudadanos del mundo en todo el nuevo siglo.

Cuestiones para el debate

- ¿Cómo se pueden integrar mejor las estrategias de adaptación en las políticas nacionales y la planificación nacional del desarrollo?
- ¿Cómo influirá el efecto del cambio climático en las perspectivas del desarrollo sostenible, incluido el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio? ¿Cómo pueden ayudar a crear resiliencia las medidas que se adopten para alcanzar esos objetivos?

- ¿Cómo pueden trabajar los organismos competentes de las Naciones Unidas y el sistema internacional en general con los países en desarrollo para fortalecer la resiliencia?
- ¿Qué mecanismos y marcos internacionales se necesitan para hacer frente al riesgo a largo plazo del cambio climático para el desarrollo sostenible, incluida la seguridad alimentaria, hídrica y médica mundial?

La innovación para un mundo protector del clima: la función de la tecnología y de su difusión

15. La tecnología desempeñará una función esencial en la respuesta al cambio climático, tanto en la reducción de las causas como en la adaptación a los efectos. Por tanto se necesita un gran impulso para aplicar las tecnologías necesarias. La mayor parte de las tecnologías que se necesitan para acelerar la lucha contra el cambio climático ya están disponibles. El aumento de la eficiencia energética y la conservación de energía mediante la modificación del comportamiento, la energía renovable, las tecnologías que ahorran agua, las semillas resistentes a la sequía y la recuperación de tierras ya son capaces de reducir las emisiones a nivel mundial y de facilitar la adaptación en la medida necesaria a corto plazo. Pero primero hay que atacar un problema en cuatro frentes.

16. Primero, las alternativas de bajo contenido de carbono a menudo se consideran más costosas que las tecnologías actuales basadas en combustibles fósiles. Este problema disminuirá a medida que aumente la demanda de tecnologías menos contaminantes, se adopten enfoques que tengan en cuenta los costos ambientales y se corrijan las distorsiones de los precios. Pero este proceso sólo se puede iniciar si se ha estimulado al mercado mediante políticas adecuadas y siguen desarrollándose los mercados del carbono. En los últimos años se han probado diversos instrumentos para alcanzar ese fin; el problema es aunar esas distintas estrategias en un todo mundial coherente.

17. Segundo, a menudo hay grandes obstáculos a la adopción de tecnologías menos contaminantes. Esos obstáculos van de las cuestiones de comportamiento, como la necesidad de persuadir a las personas de que hagan un uso más eficiente de la energía, a la obtención de capital de inversión suficiente para la infraestructura de nuevas formas de energía. También en este caso se necesitará una amplia gama de políticas innovadoras para superar los obstáculos, con la participación de actores no gubernamentales además de los Estados y los organismos internacionales.

18. Tercero, se necesitará un gran impulso a la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, como la captura y almacenamiento de carbono, las pilas de hidrógeno y de combustible, los biocombustibles, los sistemas de almacenamiento y la microgeneración de energía, las tecnologías de energía no contaminante, los sistemas de alerta temprana de fenómenos meteorológicos extremos y la biotecnología, que a su vez requerirán un conjunto de medidas de apoyo estatal.

19. Cuarto, la transferencia de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo y, cada vez más, entre países en desarrollo se necesitará en una medida sin precedentes. Hoy muchos países en desarrollo en crecimiento rápido están haciendo inversiones de miles de millones de dólares en bienes de capital, como infraestructura y centrales de energía, que se usarán 30 años o más. Si esas

inversiones contribuyen al desarrollo sostenible es una cuestión importante para el futuro a largo plazo que se decide hoy. Un mercado del carbono que funcione bien será probablemente un elemento importante de todo marco de mitigación futuro.

20. Muchos países en desarrollo ya están tomando medidas internas importantes. Pero para lograr la transferencia de tecnología en la medida necesaria será indispensable un marco de incentivos mundial eficaz. Las metas ambiciosas de los países desarrollados podrían aumentar la demanda de créditos de comercio de emisiones que genera el mecanismo para un desarrollo limpio, y así acelerar el proceso de elaboración y aplicación de tecnologías no contaminantes al mismo tiempo que se alcanzan los objetivos del desarrollo sostenible.

21. Es probable que toda estrategia para mejorar la aplicación de tecnologías dependa en particular de la participación del sector privado como actor principal. Las políticas más eficaces probablemente se basarán en una clara comprensión de las condiciones que harán que las empresas hagan inversiones de la magnitud necesaria, incluso la certeza de la reglamentación y el mantenimiento del mercado del carbono.

Cuestiones para el debate

- ¿Qué mecanismos acelerarán el despliegue de tecnologías de adaptación y de mitigación que tiene el mayor potencial para los distintos países y regiones?
- ¿Cuál debe ser la función de la financiación del carbono, el comercio de emisiones, la regulación y otras iniciativas gubernamentales en la promoción de las inversiones en tecnología no contaminante? ¿Cuál es la función del sector privado y cómo pueden aumentar las corrientes de inversión privada hacia tecnologías ecológicamente racionales?
- ¿Cómo pueden contribuir los acuerdos multilaterales y bilaterales de cooperación comercial a crear incentivos para la aplicación de tecnologías ecológicamente racionales?
- ¿Qué hacer para que las inversiones actuales en infraestructura respondan mejor al problema del clima?

Financiación de la respuesta al cambio climático: la inversión en el mañana

22. La lucha contra el cambio climático entrañará grandes cambios de las tendencias de la inversión en una gran gama de sectores, incluso la generación de energía, la industria, el medio ambiente urbanizado, los desechos, el transporte, la agricultura y la silvicultura. En muchos de estos sectores, la vida útil de los bienes de capital puede ser 30 años o más: por tanto las decisiones sobre inversiones que se tomen hoy afectarán el perfil de emisiones del mundo durante muchos años.

23. Aumenta el problema el hecho de que, según las proyecciones, la inversión total en bienes físicos se triplicará entre 2000 y 2030, y se prevé que se necesitarán 20 billones de dólares en el sector de la generación de energía solamente. Gran parte de esas inversiones sin precedentes tendrán lugar en países en desarrollo. La política internacional sobre el clima debe crear las condiciones que permitan que esas inversiones se orienten en la mayor medida posible a opciones más sostenibles y no afiancen modalidades de emisión insostenibles.

24. En cuanto a las medidas de mitigación del cambio climático, el problema en la esfera de las inversiones tiene dos aspectos. Por una parte, hay que encontrar formas de reorientar las inversiones actuales del sector privado y del sector público a opciones más sostenibles optimando el uso del capital de inversión y distribuyendo el riesgo entre los actores públicos y privados más capaces de afrontarlo. Por otra, e igualmente importante, será necesario aumentar el total del capital internacional público y privado disponible para la inversión en un clima más sostenible.

25. En cuanto a la adaptación, las inversiones y la financiación adicionales serán no menos indispensables. En muchas nuevas inversiones, tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, habrá que tener en cuenta los efectos del cambio climático, en particular cuando las inversiones se hagan en sectores especialmente vulnerables a la variabilidad del clima o a fenómenos meteorológicos extremos, como la agricultura y la infraestructura. Al mismo tiempo, también se necesitarán recursos adicionales, especialmente para demostrar y compartir nuevas estrategias para hacer frente al problema e incorporar el concepto de resiliencia en las políticas y prácticas internas. Probablemente se necesite financiación pública externa adicional para las medidas de adaptación en todos los sectores. Los actuales mecanismos y fuentes de financiación son limitados y será imprescindible encontrar nuevas fuentes de financiación.

26. A fin de movilizar las inversiones y las corrientes financieras necesarias para hacer frente al cambio climático, habrá que mejorar y combinar en forma óptima los mecanismos como los mercados del carbono, el mecanismo financiero de la Convención, la asistencia oficial para el desarrollo, las políticas nacionales y, en algunos casos, recursos nuevos y adicionales. Habrá que improvisar un conjunto de mecanismos destinados a opciones que van del aumento de la eficiencia energética a las fuentes de energía nuevas y renovables y al aumento del secuestro del carbono. Se debe prestar especial atención a los sectores y los países que ya dependen en gran medida del apoyo externo, como los países menos adelantados y los países en desarrollo muy vulnerables al aumento del nivel del mar.

27. El mercado del carbono, que ya desempeña una función importante en la reorientación de las corrientes de inversión privada, tendría que ampliarse considerablemente para atender las necesidades de corrientes adicionales de inversión y financiación. Las políticas nacionales pueden ayudar a reorientar las inversiones y las corrientes financieras procedentes de inversionistas públicos y privados hacia alternativas menos nocivas para el clima y a optimar el uso de los fondos disponibles distribuyendo el riesgo entre los inversionistas públicos y los privados. La formación de capacidad en los países para encauzar las inversiones hacia tecnologías inocuas para el clima es un elemento de estas políticas.

28. Para influir en la orientación y el volumen de las corrientes de inversión será necesario colaborar con una amplia gama de asociados que abarcará el sector público y el sector privado. Los bancos multilaterales de inversión, los bancos regionales de desarrollo y los organismos de ayuda bilateral y multilateral y, por supuesto, las Naciones Unidas, tienen funciones particularmente importantes. El Marco de inversión en energía no contaminante, el Marco de Nairobi y diversos marcos establecidos por los bancos regionales de desarrollo constituyen buenos ejemplos del tipo de colaboración que adquirirá cada vez más importancia para hacer frente a este problema.

Cuestiones para el debate

- ¿Cómo se debe financiar el aumento de la adaptación de los países en desarrollo al cambio climático?
- ¿Cómo se pueden usar mejor las fuentes actuales de inversión y financiación para hacer frente al cambio climático? ¿Cómo pueden complementarse mejor los mecanismos actuales en el marco de la Convención y del Protocolo de Kyoto? ¿Qué otras fuentes de inversión y de financiación se pueden establecer?
- ¿De qué forma pueden trabajar los gobiernos y los órganos multilaterales con el sector privado para influir en el volumen y la orientación de las nuevas inversiones hacia opciones inocuas para el medio ambiente?
- ¿Cuál debe ser la función de la financiación pública, la financiación del carbono, el comercio de emisiones, la regulación y otras iniciativas gubernamentales en el fomento de las inversiones para la mitigación del cambio climático?

Reducción de las emisiones y estabilización del clima: la protección de nuestro futuro común

29. En 2007 la actividad humana emitirá en la atmósfera más de 25.000 millones de toneladas de dióxido de carbono. El aire contiene hoy 386 partes de dióxido de carbono por millón —un tercio más que en la época preindustrial, cuando había 280 partes por millón— y los niveles aumentan constantemente a razón de más de una parte por millón por año. Toda solución amplia del problema del cambio climático por definición estabilizará la concentración de gases de invernadero en la atmósfera en un nivel inocuo, no cuantificado aún, y esa meta se define como el objetivo principal de la Convención.

30. Pero ya se han tomado las primeras medidas para reducir las emisiones a nivel mundial. Se logró el objetivo de la Convención de que las emisiones de los países desarrollados se redujeran para el año 2000 a los niveles de 1990, aunque principalmente gracias a la reducción de las emisiones de los países de economía en transición. Un elemento más importante es que con arreglo al Protocolo de Kyoto de 1997, ratificado por 175 países y en vigor desde 2005, 36 países industrializados se han comprometido a reducir para 2012 sus emisiones de conformidad con metas convenidas, aunque las metas convenidas en el marco del Protocolo de Kyoto no son compatibles con el logro del objetivo de la Convención.

31. Se están iniciando las negociaciones sobre las medidas que deben tomarse cuando termine el primer período del compromiso de Kyoto. Se necesitan medidas multilaterales más concertadas y coherentes que reduzcan considerablemente las emisiones de los países industrializados, e incentivos para que otros países adopten medidas. Para evitar los perjuicios más graves es esencial que las emisiones se contengan pronto. La Conferencia que se celebrará en Bali en diciembre de 2007 será un paso decisivo en el camino hacia una respuesta mundial ampliada al problema mundial más apremiante de hoy.

32. Muchos países han indicado que la cooperación internacional futura sobre el cambio climático deberá tener una base científica sólida y ser compatible con las estrategias de planificación de las inversiones a largo plazo. En vista del objetivo de

estabilizar la concentración de gases de invernadero a niveles inocuos y del reconocimiento cada vez más generalizado de que el costo de la inacción superaría el costo de la acción, la atención se fija cada vez más en una cooperación internacional más vigorosa. Pero los medios para lograr esa cooperación deben ser equitativos para que se pueda llegar a un consenso mundial. Este postulado, que se adoptó en Río de Janeiro en la Cumbre para la Tierra, se estableció también en la Convención como el principio de las “responsabilidades comunes pero diferenciadas”, con arreglo al cual los países desarrollados toman la iniciativa en la respuesta al cambio climático.

33. Los países en desarrollo son históricamente los menos responsables del problema del cambio climático y sus emisiones per cápita siguen siendo muy inferiores a las de los países desarrollados, pero sufrirán los perjuicios más graves ocasionados por las variaciones de nuestro clima y son los menos capaces de adaptarse a sus efectos. Por ello, si bien el problema mundial del cambio climático sólo puede tener una solución mundial, ésta debe ser compatible con la prioridad suprema del desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y el derecho de los países en desarrollo al crecimiento de su economía —aunque evitando los errores de las formas de desarrollo que otros países siguieron en el pasado.

34. Muchos países en desarrollo ya están tomando medidas internas importantes y empezando la transición a formas de desarrollo inocuas para el clima. El aumento de la participación de los países en desarrollo gracias a incentivos financieros y tecnológicos y al apoyo a la acción, incluidas la gestión del uso de la tierra, medidas para evitar emisiones debidas a la deforestación y mejoras en asuntos conexos, será una parte decisiva del futuro de la política mundial sobre el cambio climático. Si bien los países en desarrollo son los que más tienen que perder con el problema del cambio climático, también podrían sacar mucho provecho de la solución, siempre que se logre acordar un marco equitativo.

Cuestiones para el debate

- ¿Qué vía deben seguir las conversaciones sobre mitigación en los dos ó tres años próximos?
- ¿Cómo pueden lograr los países que las estrategias y programas nacionales conduzcan a un resultado integrado y ambientalmente racional compatible con el desarrollo sostenible a nivel mundial?
- ¿Cómo se pueden aprovechar los esfuerzos actuales en las estrategias futuras?

Anexo II

Resumen del Presidente

1. Considero muy alentador que el cambio climático se haya examinado en forma tan directa y constructiva en el más alto nivel por primera vez en la historia. Este encuentro inaugura una nueva era: hoy he oído un claro llamamiento de los líderes del mundo para que se logre un progreso decisivo en materia de cambio climático en la reunión de Bali. Creo que ahora tenemos un importante compromiso político en ese sentido.

La ciencia, los efectos y la necesidad de acción rápida

2. He oído a los líderes del mundo confirmar que el cambio climático es real y que es causado principalmente por la actividad humana. Los relatos de los líderes de las naciones más vulnerables, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo, han sido especialmente elocuentes y nos han transmitido en forma patente y clara el mensaje de que el desarrollo económico y social no puede ser sostenible a menos que ataquemos decisivamente esta cuestión.

3. Ahora la acción es posible, y tiene sentido desde el punto de vista económico. El costo de la inacción será mucho mayor que el de la adopción de medidas prontas.

4. Me pareció alentador que un orador de un país en desarrollo dijera: “Somos uno de los países más pobres del mundo, pero para alcanzar nuestros objetivos [de desarrollo] nunca pondremos en peligro nuestro medio ambiente”. En realidad, no se trata de elegir una cosa o la otra, pues lo único sostenible a largo plazo es promover las dos.

Adaptación

5. Muchos de ustedes han citado ejemplos de la forma en que sus países ya hacen frente al problema de la adaptación. Ustedes han expresado su solidaridad con los más vulnerables de nosotros, especialmente los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados, que son los que menos han contribuido a crear el problema, pero que están soportando las peores consecuencias. Ustedes se han comprometido a ayudarles a adaptarse a las consecuencias inevitables del cambio climático.

6. Ustedes han demostrado voluntad política y han pedido una mejor planificación nacional e internacional para el desarrollo sostenible, mayor creación de capacidad y fondos adicionales. Se han citado los programas nacionales de adaptación como un buen punto de partida para responder, no sólo a las necesidades urgentes e inmediatas de adaptación, sino también a las más generales. Uno de ustedes dijo: “los esfuerzos de desarrollo y de adaptación van de la mano”. Parafraseando lo que dijeron ustedes, diría que el sector público y el sector privado también deben aunar fuerzas, estableciendo asociaciones.

7. Muchos de ustedes pidieron que se aportaran más fondos a través de mecanismos como el Fondo de Adaptación, que debe empezar a funcionar cuanto antes. Estos recursos deben añadirse a los que ya se han comprometido para ayudar a los países en desarrollo a salir de la pobreza y a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio.

8. Ustedes también han acordado que debemos reducir el riesgo de desastres y aumentar la resiliencia de las comunidades a fenómenos climáticos cada vez más extremos mediante la planificación sistemática y la creación de capacidad. Esta dimensión debe integrarse en toda la planificación nacional para el desarrollo y los organismos de desarrollo deben prestar apoyo a los países con ese fin. Para ayudar a multiplicar las sinergias entre los programas de reducción de riesgos de desastres y de cambio climático estoy estudiando formas de aumentar nuestra capacidad de reducción de desastres.

Mitigación

9. Se reconoce en general la necesidad de atacar las causas profundas del problema e invertir sus efectos mediante una acción decidida. Lo que se está haciendo ahora no basta.

10. Se ha mencionado el concepto de objetivo a largo plazo, y muchos países pidieron metas legalmente vinculantes. Se ha mencionado muchas veces la necesidad de reducir a la mitad las emisiones para 2050 y de limitar el aumento de temperatura a 2°C. Se necesita más debate, y esta cuestión tendrá un lugar importante en los programas de las negociaciones que se celebren después de Bali.

11. Por supuesto, toda solución debe ser equitativa y basarse en el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y toda medida que se requiera debe ser proporcional a las respectivas capacidades.

12. No cabe duda de que los países industrializados deben reducir mucho más sus emisiones y deben seguir encabezando la acción a este respecto. Ha sido alentador que muchos de los líderes de los países industrializados hayan expresado la voluntad de hacerlo. Además, muchos líderes del mundo en desarrollo han reconocido que deben tomar medidas para limitar el aumento de las emisiones.

13. Los países en desarrollo no quieren comprometer las posibilidades de elevar el nivel de vida de sus ciudadanos, lo cual es comprensible. Ellos también aceptan que un sistema energético más sostenible con mejor eficiencia y planificación del sector energético, por ejemplo, puede permitir un crecimiento con menos emisiones. Se necesitan más incentivos para asegurar la participación activa de estos países en un futuro régimen de cambio climático.

14. Varios oradores han destacado la importancia de reducir al mínimo las emisiones causadas por la deforestación. También han indicado los beneficios generales que produciría una gestión adecuada del uso de la tierra. A este respecto, muchos han reconocido la necesidad de ofrecer incentivos a los países en desarrollo.

Tecnología

15. La tecnología desempeñará un papel esencial en nuestra respuesta colectiva al cambio climático. Las tecnologías no contaminantes son un elemento principal del desarrollo sostenible y de nuestra respuesta al cambio climático. Como afirmó uno de ustedes: "El mundo necesita una revolución tecnológica".

16. Les he oído decir claramente que ya existen muchas soluciones tecnológicas para promover los objetivos de adaptación y mitigación. Los marcos normativos y los mecanismos de cooperación eficaces pueden acelerar mucho el despliegue de esas soluciones en el Norte y en el Sur y entre las dos regiones.

17. El despliegue sigue siendo el problema principal, y será necesario un esfuerzo sostenido para superar las barreras técnicas, económicas y normativas. Los marcos normativos y los mecanismos de cooperación eficaces pueden acelerar mucho el despliegue. Los actuales mecanismos de transferencia de tecnología y cooperación deberán ampliarse mucho.

18. El aumento de la inversión en investigación y desarrollo es muy prometedor, pero, como han observado muchos de ustedes, para que se pueda cumplir esa promesa los gobiernos y el sector privado deben hacer un esfuerzo sostenido y conjunto. Como nos han recordado los oradores de los países en desarrollo, las políticas energéticas deben apoyar los esfuerzos de esos países por erradicar la pobreza.

19. Es urgente intensificar la cooperación internacional para ayudar a los países en desarrollo con necesidades energéticas crecientes a utilizar energías renovables y de bajo contenido de carbono y tecnologías más limpias para el uso de combustibles fósiles. Y la tecnología limpia puede ser un factor importante de crecimiento económico.

20. Como los combustibles fósiles seguirán siendo esenciales en el futuro previsible, debemos aumentar la eficiencia energética y promover la viabilidad técnica y económica de las tecnologías nuevas e incipientes, como la captura y el almacenamiento de carbono.

21. Las tecnologías de adaptación son esenciales para aumentar la resiliencia de los países a los efectos del cambio climático. Hay que facilitar el acceso de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, a esas tecnologías.

Financiación

22. Entiendo que todos ustedes están de acuerdo en que la adopción de medidas vigorosas sobre el cambio climático es parte integrante de los objetivos prioritarios del desarrollo económico sostenible y la erradicación de la pobreza. Como dejaron claro nuestros interlocutores del sector empresarial, las decisiones de inversión que se adopten hoy tendrán efectos a largo plazo en las emisiones de las próximas décadas. Como dijo uno de ellos: “La comunidad internacional debe dar un mensaje fuerte, largo y legal”. El objetivo es una economía de bajo carbono, que apoye las medidas de mitigación y adaptación.

23. Muchos de ustedes han sugerido que la acción sobre el cambio climático no es necesariamente una amenaza al desarrollo económico. Deben darse recursos adicionales a los países en desarrollo para que puedan hacer inversiones y desarrollar su capacidad de identificar y aplicar una combinación adecuada de políticas públicas que les permita asegurar un crecimiento sostenible.

24. Como han indicado algunos de ustedes, un mejor mercado del carbono, basado en planes ambiciosos de reducción de emisiones en todos los países desarrollados, puede crear la flexibilidad necesaria para lograr una transición eficiente a una economía de bajas emisiones y movilizar los recursos necesarios para dar incentivos a los países en desarrollo.

25. Debe fortalecerse el mecanismo para un desarrollo limpio. Oradores tanto del Norte como del Sur han subrayado la importancia de asegurar que la protección de los bosques actuales se premie con financiación de carbono a partir de 2012.

El camino por delante

26. Este encuentro no tenía por objeto iniciar negociaciones. Lo que se pretendía era que sirviera de foro para que los líderes mundiales manifestaran, en el más alto nivel, su voluntad política de afrontar el reto del cambio climático mediante una acción concertada. Ustedes han declarado una vez más que el único foro en que se pueden adoptar decisiones sobre esta cuestión es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

27. Tenemos que asegurar que ese acuerdo entre en vigor antes del fin de 2012. La Conferencia de las Partes en la Convención Marco, que se celebrará próximamente, debe ser el punto de partida de negociaciones intensas basadas en un programa convenido. Estas negociaciones deben ser amplias e incluyentes y conducir a un marco multilateral único.

28. Todos los demás procesos o iniciativas deben ser compatibles con el proceso de la Convención Marco y contribuir a él para facilitar su feliz conclusión.

29. Hemos progresado mucho este año en el logro de un entendimiento mutuo y un nuevo consenso. Queda trabajo por hacer, pero este encuentro ha servido para dejar muy claro al mundo, y a la Conferencia de Bali, que existe la voluntad y la decisión, en el más alto nivel, de romper con el pasado y actuar con firmeza. Citando una vez más a uno de los oradores de hoy, diré que “nuestro esfuerzo requiere empeño, creatividad y liderazgo fuerte”. En el proceso de negociación, no debemos perder de vista el objetivo general, que es proteger nuestro planeta.